

Fecha 4 de marzo de 2025.

FICHA TÉCNICA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLONES DENTALES*NOTA: LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS SON LAS MÍNIMAS PARA OFRECER MAS NO LIMITATIVAS.***SILLÓN DENTAL**

- Sillón estomatológico anatómico, con sistema de elevación y reclinación electrohídráulico (2 pistones), silencioso, programable, con activación mediante touchpad, movimientos a posiciones de trabajo (2), escupir (1) y salida (1) automáticos y programables (4 en total).
- Cuatro posiciones programables incluyendo posición cero accionado con control touchpad (pantalla táctil con funciones totales colocado en el módulo estomatológico).
- Base de forma anatómica con costados suficientemente extendidos hacia los lados para perfecta estabilidad, tratada con pintura electrostática para mayor protección de elementos corrosivos, ralladuras y resistencia a productos de limpieza.
- El perímetro de la base tiene topes (estrías) que se apoyan al piso, creando paso de aire para evitar oxidación de la misma y además se adapta fácilmente a pisos desnivelados.
- No anclado al piso.
- Medidas: Mínima abajo del asiento (del piso al asiento) 36.75 cm. Máxima altura del asiento (del piso al asiento) 71.75 cm. Mínima anchura del respaldo 60.5 cm. Mínima anchura del asiento 46.0 cm. Largo total con cabezal extendido del sillón 175 cm. Base ancho 68.5 cm. respaldo grosor máxima 32 mm.
- Con descansabrazos abatibles en ambos lados, giratorios verticalmente de 2 posiciones.
- Las partes estructurales son de aluminio, hierro y acero con acabado de pintura en polvo de poliéster. En todas las partes de acero se utiliza sustrato de fosfato de zinc (bajo la capa de la pintura en polvo).
- La estructura metálica de levantamiento permite que el asiento baje al máxima para comodidad de entrada y salida de pacientes.
- Permite la instalación interna de cables y tuberías.
- La base no tiene tapas o coberturas de fuelle (tipo acordeón).
- Tapicería altamente confortable, sin costuras.
- Sillón sin switches, botones o palancas para activarlo, los movimientos se efectúan mediante placa digital (touchpad) no adosado al sillón para que el (la) dentista lo ubique a su mejor comodidad, cuidando así su ergonomía.
- El tapiz del respaldo y asiento son removibles para su rápida limpieza y remoción de objetos o partículas que puedan caer entre las partes.
- Respaldo de tamaño estándar.
- Cabezal con ajuste de altura y doble articulación independiente del respaldo para mayor comodidad del paciente/dentista, con giro de 180° para tratamiento de pacientes discapacitados sin necesidad de subirlos al sillón de la unidad.
- Mecanismos con placa de seguridad de parada automática del movimiento de bajada, para evitar que algún objeto o pie de el (la) dentista se atore al bajar el sillón, así como en el brazo de instrumentos del asistente.
- La estructura es metálica en la parte del asiento y respaldo, sin madera y/o plásticos.
- Desplazamiento vertical variable desde su base, con puntos de montaje para uso ambidiestro inmediato.
- Abatible de la horizontal de trendelenburg.
- Asiento y descansa pies corrido, forrado con material de plástico lavable anti-retardante al fuego.
- Capacidad de levantamiento de hasta 800 kg.
- Caja de conexiones al piso, bomba y motor en un sólo espacio, de fácil acceso, oculta en la piecera de la unidad.
- Pistones hidráulicos garantizados por 10 años.
- Asiento articulado respecto al respaldo.
- Color Índigo.
- Alimentación eléctrica 115 volts +- 5



MÓDULO ESTOMATOLÓGICO

- Diseño del bloque controlador de 4 posiciones (opcionales), resistentes a la corrosión y un sistema único de flujo de agua que impide se estanque y genere bacterias.
- Sistema estilo Radius, que gira alrededor de la parte delantera del sillón para facilitar cambiar entre los operadores diestros y zurdos.
- Válvulas anti retracción y purga.
- Mangueras lisas de vinil de 190 centímetros, no en espiral tipo teléfono, colgadores integrados a la moldura de la caja de la unidad para evitar que se caigan las piezas de mano al ser devueltas a su posición. Todas las mangueras conductoras de agua y para piezas de mano deben ser lisas y tratadas con el aditivo antimicrobiano tipo alphasan.
- Touch pad de standard botones de diferentes colores agrupados por función para una operación mas facil. Cuatro botones de posición del sillón programables, un botón de la lampara dental con ajuste medio y de intensidad de las resinas y botones para llenado del vaso y tazón de enjuague de la escupidera. Modo de operador doble con botones de refrigerante de agua y aire, cuatro botones de memorizacion y botones de avance/reversa
- Manómetro para regular las libras de presión de las piezas de mano, con escala de 0 a 4kg/cm2 (0 a 60 psi) y uno general interno.
- Reguladores de presión de aire, agua para pieza de mano y jeringa triple.
- Válvula metálica, niquelada, alimentadora de tres piezas de mano y jeringa triple, permite desinfección interna.
- Jeringa triple de acero inoxidable, con 2 puntas desmontables y auto clavables, conectada a una válvula anti retracción con suministro de aire, agua o simultaneo.
- Sistema recolector de aceite y humedad de las piezas de mano.
- Bandeja grande de santopreno, extendida que soporta 2 bandejas estandar y 4 kilogramos de peso.
- Sistema de control de agua de calidad para uso en piezas de mano, jeringas y para la aplicación del protocolo de desinfección/lavado interno de las mangueras que componen la unidad y el módulo con botella de 2 litros.
- Sistema tipo flush para las piezas de mano.
- Brazo mecánico con ajuste de altura manual, 4 posiciones activas, 2 piezas de mano, 1 de alta, 1 de baja y jeringa triple.
- Colgador de instrumentos y piezas de mano, con rotación y ajuste.
- Separador automatico de humedad, el cual es un mecanismo de vaciado automático de humedad acumulada en el separador al apagarse el sistema.
- Válvula de seguridad para corte de agua hacia la pieza de mano.
- Acceso a los componentes internos de la unidad sin el uso de herramientas.
- Pre-reguladores de aire y agua.
- Válvula de seguridad para instalar a la toma de agua, evita aumento de presión de agua al sistema hidroneumático.
- Todas las mangueras internas de alimentación de aire y agua deben de estar codificadas con diferentes colores para identificar rapidamente sus respectivas funciones y facilitar el diagnóstico de fallas y mantenimiento.
- Empuñadura ajustable para el manejo de la unidad.

BRAZO AUXILIAR DE ASISTENTE TIPO 351 RADIUS

- De 3 posiciones con soportes individuales que giran (rotan) independientemente
- Eyector de saliva con boquilla esterilizable de aluminio
- Con 1 Eyectores quirurgico (HVE - Evacuador de alto volumen) con boquilla esterilizable de aluminio.
- Mangueras de succión unidas al colector de sólidos en la base del brazo.
- Pintada mediante proceso electrostático con tratamiento de pintura blanca en polvo de polyester pulverizada y horneada para absoluta adhesión al metal para evitar oxidación, ralladuras y resistencia a productos de limpieza
- Montada en sistema tipo radius por detrás de la unidad para manejo ambidiestro.
- Con separador de humedad
- Con soporte dual
- Con mangueras de vinil para larga durabilidad



LÁMPARA DENTAL LED

- Lámpara dental con cabezal de aluminio con cubierta de fibra epóxica orientable a la boca del paciente.
- 3 ejes de rotación, eje horizontal de 540º, vertical de 120º y diagonal de 80º con ventilación natural.
- Temperatura de color 5,000º k
- Con sujetador a poste.
- Cuenta con sistema pasivo de enfriamiento (no contiene termostatos y ventiladores para enfriar la unidad)
- La cabeza puede ajustarse en un tercer eje (diagonal).
- Luz led totalmente libre de sombras.
- Con 4 LEDS
- Patrón de luz con balance de intensidades.
- Reflector ópticamente diseñado.
- Permite la rotación de 540° alrededor del centro frontal.
- Bordes lisos que brindan un patrón de luz con intensidad balanceada.
- Intensidades graduables de iluminación: baja 15,000 lux; Media 25,000; alta 30,000 lux.
- Patrón luminoso 95mm x 145mm a una distancia focal de 700mm (3.8 pulgadas x 5.7 pulgadas a 27.6 pulgadas).
- Con filtro de corrección de luz que quitan fatiga visual al operador.
- Reductores de calor que no excedan los 6° la temperatura ambiente en la distancia focal.
- Consumo de energía de 24 butts por hora.
- Consumo de energía 15 watts para un consumo de energía menor hasta en un 80% respecto de las halógenas.
- Focos de luz led con garantra de duración de 40,000 horas o 20 años de uso continuo, contados a partir de la instalación y puesta en marcha del equipo.

BANQUILLO PARA OPERADOR

- Con inclinación ergonómica para mantener la curva natural de la espalda, para reducir la tensión y la fatiga.
- Con palancas accesibles para realizar ajustes dinámicos o graduales del ángulo de la cadera, así como también un ajuste de la altura del asiento.
- Con borde curvo que reduce la presión sobre las piernas y permite una mejor circulación.
- De rodadura suave en baldosas o alfombras.

EL SERVICIO IMPLICA SUMINISTRO E INSTALACIÓN.

GENERALIDADES

VIGENCIA DEL CONTRATO

Hasta la instalación y puesta en marcha de los equipos solicitados.

LUGAR DE ENTREGA:

Clínica SUSPE, ubicada en calle Modesto Arreola 812 Oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León

PLAZO DE ENTREGA

Dentro de las 8 semanas a partir de su asignación.

FORMA DE PAGO

El pago se hará mediante cheque o por transferencia electrónica a la cuenta del licitante ganador, en moneda nacional, dentro de los 30-treinta días naturales posteriores a la fecha de entrega de bienes y la respectiva factura, a entera satisfacción de la unidad requirente. No se manejan anticipos.



GARANTÍAS

Se solicita una garantía mínima de 5 años contra vicios ocultos y defectos de fabricación.

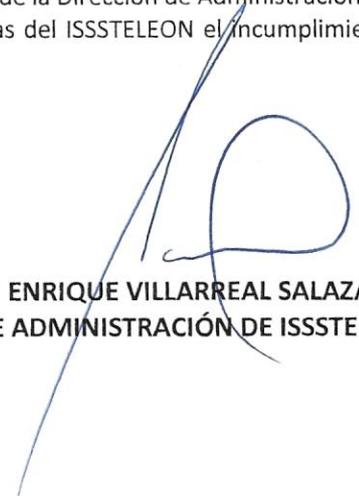
PENA CONVENCIONAL.-

Se aplicará una pena convencional a cargo del PROVEEDOR, por cada retraso, incumplimiento, mora, y/o falta a las obligaciones pactadas en el presente contrato para la prestación del servicio contratado y/o cualquiera de los conceptos requeridos.

El PROVEEDOR estará obligado a pagar al ISSSTELEON, como pena convencional, el equivalente al 1% (uno por ciento) diario del importe del servicio en el cual se retrasó, incumplió, cayó en mora y/o faltó a la obligación pactada, el cual se computará una vez efectuada la totalidad del servicio. La penalización dejará de contarse al momento en que el servicio sea prestado y/o el bien entregado. Dicha penalización será independiente del derecho que tiene el ISSSTELEON de no liquidar los bienes y/o servicios no suministrados, proporcionados o ejecutados. Dicha pena será independiente a la opción de rescisión establecida en este contrato.

La PENA CONVENCIONAL se hará efectiva descontándola del pago que el ISSSTELEON tenga pendiente de efectuar al PROVEEDOR, reservándose el ISSSTELEON el derecho de rescindir el contrato.

Para lo cual la Titular y/o Encargado de la Dirección de Administración del ISSSTELEON, deberá de informar al Titular de la Dirección de Finanzas del ISSSTELEON el incumplimiento por parte del PROVEEDOR para aplicar la PENA CONVENCIONAL.



LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ISSSTELEÓN.

